



Convocatoria

Del 20 al 23 de julio se realizará la Jornada Nacional de lucha por la defensa del territorio y el derecho a la alimentación, promovida por las distintas organizaciones campesinas, indígenas y pesqueras, quienes exigen que, el gobierno promueva una Política de Estado para reactivar el campo e impulsar la Soberanía Alimentaria del país.

Recuperar la autosuficiencia y la seguridad alimentarias- de México es un asunto de seguridad nacional, por ello la UNT respalda los planteamientos de las organizaciones del campo y se pronuncia por una política rural que garantice:

- ✓ La sostenibilidad de las actividades económicas en el campo.
- ✓ Nueva inserción del país en los mercados mundiales agropecuarios en colaboración con otros países emergentes.
- ✓ Evitar el despojo de los ejidos, pueblos y comunidades de la sociedad rural para beneficio de los agro-negocios, los megaproyectos mineros y las transnacionales de la energía. Respeto de la estructura de la propiedad social.
- ✓ Creación de una Mesa de Primer Nivel para la Atención a Conflictos derivados por la Imposición de Megaproyectos.
- ✓ Presos políticos libertad, pleno respeto a los Derechos Humanos, alto a la criminalización de la lucha social.
- ✓ Fortalecer el derecho que tienen las comunidades indígenas y campesinas a decidir sobre la tierra, el territorio y sus recursos, base esencial de la Nación.
- ✓ Políticas de precios que permitan la generación de ingresos suficientes para los pequeños y medianos productores, además del acceso de todos los mexicanos a los productos del campo.
- ✓ Eliminar el uso y la siembra de organismos genéticamente modificados.

Promover una nueva política para el campo es doblemente importante, en la actualidad ya que están por aprobarse las Leyes Reglamentarias de la Reforma Energética. Los ordenamientos que pretende avalar el poder legislativo abren la puerta para la privatización de la renta y la producción de los energéticos nacionales, además de legalizar el despojo de los territorios de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas.

Por ello la UNT y las organizaciones campesinas reivindicamos la Ley de Consulta Libre, previa e informada para las comunidades indígenas y campesinas, en el marco del Convenio 169 de la OIT y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, así como la realización de una consulta popular en la que todos los mexicanos nos pronunciemos acerca del destino del sector energético nacional.

La UNT ha señalado, por otra parte, que de ninguna manera aceptara la reducción o eliminación de los derechos laborales como consecuencia de la aplicación de las reformas estructurales y sus leyes reglamentarias. Este es el caso actualmente de la Reforma Educativa y es la tendencia a la que se apunta en los casos de los sectores Energético y de las Telecomunicaciones.

Por todo lo anterior, la Comisión Nacional Ejecutiva de la UNT invita a todas las organizaciones que la integran a participar en la Jornada Nacional de lucha por la defensa del territorio y el derecho a la alimentación. El 23 de Julio se realizará una marcha nacional en la Ciudad de México a las 16:00 horas, del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, que será acompañada de movilizaciones simultáneas en todo el país.

Convocamos a las Uniones Estatales a ponerse en contacto con las organizaciones campesinas de su Entidad, a fin de coordinar las acciones que se requieran para respaldar la jornada de lucha.

Fraternalmente,
“Por la Unidad Democrática de los Trabajadores”
México D. F. Julio de 2014.

Comisión Nacional Ejecutiva de la UNT